

Piechnik, Iwona y Wicherek, Marta (eds.) (2021)

***Langues romanes non standard***

KRAKÓW: UNIwersytET JAGIELLOŃSKI W KRAKOWIE

BIBLIOTEKA JAGIELŁOŃSKA

ISBN: 978-83-67127-11-0

504 PÁGS.

*Langues romanes non standard*, editado por Iwona Piechnik y Marta Wicherek, ambas de la Universidad Jaguelónica de Cracovia (Polonia), se publica 2021 como una de las últimas novedades bibliográficas centradas en el estudio de las variantes no estándar de la lengua. El libro, compuesto por veinticuatro capítulos, describe distintas variantes de lenguas romances que se encuentran fuera de la norma lingüística y que, a la vez, coexisten con su variedad normativa más próxima: sociolectos, jergas profesionales, etnolectos, dialectos y *patois*. En español encontramos once artículos, misma cifra que los escritos en francés y, además, dos artículos en inglés.

El capítulo I, “Cosser tu parles? Le chiac: un français non-standard ou une langue à part?”, escrito por Arrighi y Berger, habla de las características lingüísticas del chiac, una variedad del francés que se origina en la zona bilingüe de New Brunswick (Canadá) mediante la creación de un corpus 2.0. obtenido de un podcast de YouTube llamado “Cosser t'en penses?”. Los autores se cuestionan la naturaleza de los elementos lingüísticos que conforman el chiac, demostrando que es una variedad que toma influencias tanto del inglés como del francés, idiomas que confluyen e interactúan constantemente en esta variedad lingüística.

El capítulo II, de Ávila Muñoz, se titula “¿Es legítimo (y necesario) escribir las variedades no estándares de las lenguas? El caso del español de Andalucía”. Se centra en la problemática de la codificación de las variedades no estándar de una lengua, poniendo el foco en la modalidad andaluza. A través de un estudio de la variedad malagueña del andaluz, llega a una serie de reflexiones por las que se plantea si realmente merece la pena documentar y codificar la forma de hablar de los andaluces. En esta línea, concluye que las identidades sociales de los hablantes se manifiestan a través del uso de la lengua, y que se trata de algo demasiado complejo como para captarlo todo en representación gráfica de este modo de expresión. El andaluz es un dialecto con tantos matices que, si de escribirlo se tratase, habría que atender a la forma de hablar de cada ciudad, cada pueblo y cada hablante.

El capítulo III, propuesto por Bilas con el título “Les transformations lexicales de l'oralité non-standard dans la traduction littéraire”, aborda el tema de la traducción de los discursos orales dentro de la

traducción literaria, centrándose en la traducción de las variedades no estándar de la lengua francesa hacia el ucraniano. Para concluir su trabajo, establece una tipología de mecanismos de traducción del discurso literario franco-ucraniano: mecanismos de registro, semánticos, morfológicos, referenciales y estilísticos.

En el capítulo IV, “Gitanismos en los diccionarios del argot mexicano del siglo XX”, Buzek realiza un recorrido a lo largo de la lexicografía mexicana, examinando cómo se reflejan los términos del caló gitano en los diccionarios de argot mexicano del pasado siglo. Se basa en un corpus de gitanismos obtenido de los diccionarios de argot publicados a finales del siglo XIX y principios del XX, para luego llevar a cabo una comparación entre los gitanismos que aparecen en ese repertorio y los vocablos del caló de los diccionarios mexicanos. Como resultado, el trabajo de Buzek nos proporciona un corpus documentado de cien unidades léxicas procedentes del caló, que no parecen cohesionarse dentro de campos léxicos definidos, sino que se dispersan por distintas temáticas, contradiciendo la idea de que los gitanismos suelen utilizarse, sobre todo, en ámbitos muy reducidos, por ejemplo, el de la delincuencia.

En el capítulo V, “El portuñol: ¿qué es? Como se faz?”, Calvo del Olmo describe las características lingüísticas de la popular variedad nacida de la unión entre portugués y español, contextualizándola diacrónica y diatópicamente dentro de las lenguas romances ibéricas. El objetivo de este trabajo es el de dotar al portuñol del estatus de lengua de contacto, cuyo uso valoriza los rasgos comunes de español y portugués, fomenta el intercambio lingüístico y estimula la comprensión entre hablantes. Según el autor del texto, la difusión del español en el país luso y la difusión del portugués en la península beneficiarían al uso de esta variedad, pero también al conocimiento de nuestras dos culturas. Destaca, además, la idea de crear escuelas bilingües portugués-español o español-portugués en la frontera entre ambos países.

Casanova, en el capítulo VI, “Queréis abusar mío y eso no se hace. El complemento posesivo con el verbo *abusar*”, se centra en la descripción sintáctica del verbo *abusar* en el español no estándar del Río de la Plata y Venezuela, en el que este verbo se convierte en transitivo al necesitar de un complemento animado para funcionar. Se centra en la descripción de los complementos que acompañan al verbo *abusar*. Según el estudio, este verbo admite, además de la estructura normativa de *abusar* + complemento de régimen (*abusar* de mí), otros complementos como *abusar* + complemento posesivo (*abusarme*) y también el posesivo (*abusar* mío).

El capítulo VII, “Revisión de las diferencias y coincidencias entre el lenguaje jurídico italiano y español”, propuesto por Del Valle Cacela, toma dimensiones terminológicas al hablarnos de un lenguaje tan especializado como el jurídico, centrándose principalmente en el

problema de la traducción italiano-español. Sin embargo, no solo pone el foco sobre la traducción de términos, también aborda aspectos morfológicos y sintácticos que resulta necesario tener en cuenta. Por ejemplo, en el artículo vemos que existen diferencias en el uso del participio: en español se utiliza el participio pasado, mientras que en italiano este se utiliza de forma indistinta junto con el participio presente. Como la autora destaca en su conclusión, es un error pensar que la traducción entre dos lenguas similares es más sencilla.

En el capítulo VIII, cuyo título es “La adquisición del léxico del insulto en L2”, escrito por Fernández Jódar, se vuelve al tema del español coloquial en el contexto de la enseñanza del español como lengua extranjera. En concreto, el autor se centra en un estudio de campo con un grupo de estudiantes de Polonia y otro grupo de España, para contrastar cuáles son las técnicas más eficaces por las que se adquiere el léxico del insulto en el aprendizaje de segundas lenguas, el cual, normalmente olvidado en la adquisición de lenguas por su pertenencia a registros vulgares, tiene consecuencias negativas para los aprendientes de segundas lenguas, ya que, según nos muestra el estudio, la lengua materna ejerce influencia sobre la lengua adquirida (por ejemplo, vemos que *tonto* y *estúpido* se utilizan de forma indistinta). Esto también afectaría a la manera en la que se entiende la comunicación en otra lengua, perdiendo matices a la hora de aplicar distintos registros cuando se aprende un idioma extranjero.

García Marcos, autor del capítulo IX, “Les langues d’entreprise. Le cas de la Francophonie et la politique linguistique”, vuelve al lenguaje especializado, esta vez dentro del ámbito empresarial, que toma términos de otros campos como la economía, la política o la legislación. Este trabajo lo dedica al estudio de la influencia de la política lingüística francesa dentro de la comunicación empresarial, desde el punto de vista de la Sociolingüística.

En el capítulo X, “Caractériser le *Français Contemporain des Cités*: proposition d’analyse de témoignages en ligne”, Gensane Lesiewicz realiza una investigación, a través de un cuestionario *online*, sobre el francés coloquial actual, con la intención de aproximarse a sus características sociológicas y psicológicas y sus relaciones con esta variedad. Mediante su trabajo, Gensane demuestra que el francés urbano, nacido en las zonas más desfavorecidas, ha conseguido expandirse y su uso no se reduce ya a comunidades marginales.

El capítulo XI, denominado “*Une litanie de restrictions de liberté, une kyrielle de mesures sanitaires et un chapelet de critiques ou de l’aspect itératif de certains quantificateurs nominaux (analyse sur corpus)*” y propuesto por Izert, trata sobre el estudio de un corpus en francés de una serie de colocaciones con la estructura determinante + nombre, atendiendo a su análisis sintáctico-semántico y destacando su uso con sentido figurado en la prensa francófona actual.

“Régionalismes et communication de la vie provençale dans les œuvres de Marcel Pagnol” es el título del capítulo XII, escrito por Korpan. Se analiza la obra del autor francés Marcel Pagnol como reflejo de la variedad francesa de Provenza, poniendo atención en sus características históricas y en su sumisión al francés estandarizado.

En el capítulo XIII, “L’argot de la prostitution et sa présence dans les dictionnaires d’aujourd’hui”, desarrollado por Lazar, se trata el estudio de los vocablos del argot de la prostitución presente en los diccionarios de referencia de lengua francesa actuales (*Larousse*, CNRTL, Argonji) y, además, el diccionario bilingüe francés-checho *Grand Dictionnaire Français-Tchèque*). Se centra en el vocablo *prostituta* y en las distintas expresiones para nombrar esta realidad, clasificando las ocurrencias en distintas categorías. Del estudio surge un corpus discreto de unidades léxicas que designan a la *prostituta*, siendo las más frecuentes *gonzesse*, *môme* (utilizadas como insulto, de forma despectiva) y *lorette* (utilizada para hacer referencia a la profesión).

El capítulo XIV, titulado “Nasal and empty onsets in European Portuguese preverbal accusative clitic pronouns. A corpus-bases inquiry”, ha sido desarrollado por Nkollo. En este trabajo, centrado en el ámbito de la fonética y la fonología, se trata el portugués y los cambios producidos en los pronombres clíticos de la tercera persona del plural, desde un punto de vista diacrónico.

Pato, autor del capítulo XV, “Usos de *tener* como auxiliar en los tiempos compuestos en español actual”, analiza los compuestos del verbo *tener* + participio sin concordancia de género o número, y el uso de *tener* como verbo auxiliar como sustitutivo de *haber* (en uno de sus ejemplos: “lo tengo visto a este pibe” en lugar de “he visto a este pibe”). Según el autor, son fenómenos que se dan cada vez con más frecuencia en el español de Latinoamérica. Sin embargo, en el documento destaca que tiene su origen en el español hablado en Galicia, Asturias, México y Argentina. Al finalizar, el autor cataloga a estas formaciones de universales vernáculos por estar presentes en todas las áreas del mundo hispanohablante. Busca, además, su origen en la influencia que el gallego y el portugués han tenido sobre el español.

El capítulo XVI, “Muestras de implementación del lenguaje no sexista en textos especializados: aproximación al fenómeno en español peninsular y catalán”, escrito por Pawłowska, aborda un tema de gran actualidad como es el lenguaje inclusivo. En este caso, se centra en el alcance de las medidas lingüísticas para aumentar la visibilidad de la mujer en textos especializados, haciendo una comparación entre el español y el catalán. Las recomendaciones que menciona en el artículo cuentan con escasas apariciones dentro del corpus, según la autora, debido a que son mecanismos redundantes o agramaticales. La posición de Pawłowska ante las técnicas no discriminatorias recomendadas es

clara: se muestra en contra afirmando que el masculino genérico no es discriminatorio y que, además, las medidas no sexistas fomentan aún más la separación entre hombres y mujeres. En cuanto a las diferencias entre catalán y español, su estudio aclara que la lengua catalana es algo más flexible a la hora de admitir cambios, buscando sus propios mecanismos de forma independiente y no copiándolos del español.

“Evolución y cambio lingüístico intergeneracional del habla de los pastores de Mucientes (Valladolid)” es el título del capítulo XVII, escrito por Pedroviejo Esteruelas. Este trabajo, que realza el valor identitario de las hablas rurales, supone un acercamiento al estudio de los cambios lingüísticos generacionales entre una comunidad de pastores, desde el punto de vista de la dialectología y la sociolingüística. Encuentra más cambios en el componente fonético y gramatical que en el léxico, más marcados en la población joven, debido a la influencia de los medios de comunicación.

Piechnik, en el capítulo XVIII, “L’intercompréhension romane parmi les filles des langues romanes: créoles e artificielles”, establece una conexión entre las lenguas criollas romances y las lenguas artificiales creadas a partir de características de las lenguas romances. Según su estudio, existe una intercomprensión entre estas variedades al tomar prestados rasgos de una misma lengua. El autor muestra un listado de treinta y dos lenguas artificiales creadas a partir de rasgos de lenguas romances, definiéndolas y comparando fragmentos del Padre Nuestro y de *El Principito* en unas y otras.

De la misma autora y con el título “L’e-morphologie de digilectes de langues romanes”, el capítulo XIX versa sobre las características de lo que denomina “digilectos” o “dialectos digitales” para referirse a la forma de hablar mediante un dispositivo digital. Analiza secuencias de SMS y conversaciones *online* en varios idiomas (español, francés, portugués, italiano y rumano), estudiando procedimientos como los acortamientos, las abreviaturas y los emoticonos, comparando las diferencias de uso entre los idiomas mencionados.

Titulado “La sustitución paronímica del modelo antropónímico en el español en América”, el capítulo XX, propuesto por Sorbet, nos habla de un mecanismo de formación de palabras que abunda en las variedades no estándar del español de Latinoamérica, como es la sustitución paronímica. El estudio aborda aspectos semánticos, formales y funcionales de este mecanismo, a través de un corpus recogido en países como Argentina, Chile, México, Nicaragua y Perú. Los resultados de este trabajo muestran que la sustitución paronímica no es tan productiva como otros procedimientos de creación léxica (como la derivación, la composición, el acortamiento o el préstamo), por lo que estos sustitutos paronímicos no pasan la barrera de la oralidad y del registro coloquial. No obstante, algunos de estos

vocablos ya están lexicalizados, como demuestran algunos ejemplos como *vicentear* (de Vicente) ‘ver, mirar’; *Irineo* (de Irene) ‘señal, aviso, contraseña’ o *Federico* utilizado como adjetivo, ‘feo’.

En el capítulo XXI, “Les tics de langage des jeunes: inútiles ou indispensables?”, Stepanova realiza un estudio sobre la jerga juvenil francesa, focalizado en el uso de las muletillas o “tics” que utilizan los jóvenes al expresarse. La autora expone que estas coletillas son utilizadas para mejorar la expresividad del enunciado y las ordena en varias categorías: refuerzo de la propia identidad, refuerzo de la pertenencia a un grupo, reducción del esfuerzo a la hora de construir el enunciado y petición de *feedback* al interlocutor. Además, distingue entre “tics collectifs”, que el hablante adapta según su edad y la situación comunicativa en la que se encuentre, y “tics individuels”, que responden más al idiolecto del hablante y, por tanto, son más difíciles de abandonar.

Stręciwilk, en el capítulo XXII, “Ambiguïté pragmatique dans les titres de la presse française en ligne”, estudia los titulares de prensa digital francesa, concretamente, del periódico online *France24*, para analizar la ambigüedad pragmática presente en estos enunciados. Los resultados muestran que solo el 12% de los titulares analizados presenta este fenómeno, para la autora cada vez más creciente, debido a que para la prensa digital se ha convertido en una necesidad captar la atención de los lectores con titulares ambiguos, sobre todo en prensa sensacionalista.

El capítulo XXIII, “The machine is human: personification in Spanish and English technical language”, de Vivanco Cervero, se centra en el lenguaje técnico-científico. Analiza lo que denomina *metáforas técnicas* (utilizadas para hacer referencia a profesiones, relaciones de parentesco, apariencia física, etc.), realizando un estudio contrastivo entre el uso de este mecanismo en inglés y en español. El corpus que se analiza demuestra que la lengua española utiliza más metáforas que el inglés, resultados que concuerdan con la idea de que el español es una lengua más figurativa que la anglosajona.

Wicherek cierra esta obra con el capítulo XIV, titulado “El gerundio en el lenguaje jurídico español y su posible traducción al idioma polaco”. Situándonos de nuevo en el lenguaje especializado, la autora nos habla de los problemas a la hora de traducir algo tan frecuente y propio de la lengua española como es el gerundio, abundante en los textos legales, al polaco. Estudia las posibles traducciones analizando el gerundio y sus equivalencias en el idioma polaco, con ejemplos extraídos de textos jurídicos reales del “European e-Justice Portal”. Sobre ese corpus, describe una serie de traducciones español-polaco, llevadas a cabo por el Servicio de Traducciones de la Comisión Europea, de los fragmentos que contienen gerundio. Apoyándose en esta problemática, destaca la importancia de tratar el gerundio en el

aula de traductología, aspecto muy importante si tenemos en cuenta que los textos jurídicos deben ser redactados y traducidos para que sean comprendidos por la ciudadanía.

Expuesto, de forma breve, el contenido de los 24 trabajos que conforman esta obra puede clasificarse dentro de los siguientes ejes temáticos: a) variedades regionales de una lengua, b) lenguaje juvenil, c) lenguajes especializados, d) estudio de argots, e) aspectos semánticos, sintácticos y morfológicos y, por último, f) elementos pragmáticos. A su vez, también encontramos distintos campos de la lingüística desde los que pueden estudiarse estos fenómenos: dialectología, sociolingüística, lexicografía, pragmática, traducción, fonética y fonología, lingüística de corpus. En nuestra opinión, debido a la multitud de temas que trata, hubiera sido necesaria la organización de los capítulos en bloques temáticos, ya que algunos trabajos comparten líneas de investigación y el libro va saltando de unos a otros sin ningún orden. Es posible que, en este tipo de obras colectivas, la división por temas ayude al lector a situarse en la lectura.

En definitiva, se trata de una obra muy completa y actual sobre la investigación de las variedades no estandarizadas de algunas lenguas como el francés, el español, el portugués o el italiano, siendo, en términos generales, de gran utilidad al iniciado para conocer cuáles son las corrientes actuales dentro de esta línea de investigación.

**ALBA MACÍAS COUSO**  
Universidad de Cádiz  
[alba.macias@uca.es](mailto:alba.macias@uca.es)  
<https://orcid.org/0000-0001-6083-2077>

**Fecha de recepción**  
**Fecha de publicación**

18/10/2022  
01/12/2022

